

CRITERIOS DE VALORACIÓN - PROYECTEM EN COMÚ III EDICIÓN

Aspectos relacionados con la organización solicitante		40
SUBCRITERIOS		
Estratégicos		20
	La organización posee una base social representativa.	5
	Identifica y describe claramente a la población beneficiaria, disgregada por sexo. Define criterios de selección (en caso de población concreta).	5
	Realiza regularmente actividades con otras entidades en el mismo ámbito o complementario.*	5
	Participa en diferentes redes o plataformas regularmente.*	5
Operativos		15
	En la organización y toma de decisiones participan población beneficiaria y/o personas voluntarias.	6
	Análiza los factores del entorno social, cultural, medioambiental, político y económico relacionados directamente con la línea de acción seleccionada.	5
	La acción propuesta es acorde a la estructura de la organización y los objetivos propuestos.	4
Históricos		5
	Experiencia previa en intervenciones ejecutadas previamente, similares al proyecto.*	5

Aspectos relacionados con el proyecto presentado		60
SUBCRITERIOS		
Calidad técnica		30
	Hay una clara coherencia entre los objetivos propuestos, los resultados, actividades y las fases de ejecución del proyecto.	5
	El proyecto, en su conjunto, se ajusta a los puntos solicitados en el formulario.	5
	Las actividades propuestas son necesarias y coherentes para cada resultado.	5
	Las actividades a realizar son coherentes con los plazos establecidos.	5
	El presupuesto está lo suficientemente detallado para poder valorar que se adecúa a las necesidades de cada actividad, que es coherente con los objetivos y que está ajustado a las actividades previstas.	5
	El conjunto del proyecto manifiesta que los resultados son sostenibles a medio o largo plazo.	5
Potencial de transformación		20
	Mecanismos de participación. Impulsa cambios positivos y transformadores.	5
	El proyecto tiene un enfoque transversal sobre educación en valores, perspectiva de género y sostenibilidad medioambiental.	5

	Presenta elementos y/o herramientas innovadoras o de transformación, que supongan la apertura de nuevas alternativas a las dinámicas tradicionales de trabajo en el sector.	5
	Mecanismos de seguimiento y evaluación adecuados a la dimensión del proyecto y que atienda a los criterios básicos de eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad, teniendo en cuenta también, el uso de métodos participativos.	5
Potencialidad inclusiva		10
	En las actividades del proyecto se toman medidas para que la accesibilidad, participación e inclusión de población vulnerable o en riesgo de exclusión sea plena.	5
	El proyecto contempla actuaciones específicas que mejoran la situación de los Derechos Humanos.	5
		PUNTUACIÓN TOTAL: 100
*	Las organizaciones emergentes (De 0 a 1 año de desarrollo y actividad) se les otorgará el máximo de puntos en aquellos apartados que se valora la trayectoria de la organización. Están marcados con *	